

PLAN DE TRABAJO

Programa:	Código:	Ficha:	Nombre del aprendiz:	Nombre del instructor:
TECNOLOGIA EN GESTION BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS	121202	3387366		

Proyecto:	Código:	Nº Fase	Nombre Fase	Actividad de proyecto
Implementación de Herramientas Operativas y Comerciales de Entidades Financieras de la Región.	3419117	2	PLANEACION	DETERMINAR LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO DE OPERACIONES FINANCIERAS.

RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (P.P.P.F.)	EVIDENCIA (Conocimiento-Desempeño-Producto) ¿Cuál?	TIEMPO DE DESARROLLO (Establecido por Instructor)		Recolección de evidencias
			Fecha Inicio	Fecha Fin	Fecha (concertada con el Aprendiz)
1.- Desarrollar los procesos para el trámite de operaciones de crédito en moneda legal y extranjera cumpliendo con las políticas institucionales y normas externas. 3.- Aplicar los procesos establecidos para la prestación de servicios financieros en moneda legal y extranjera según política institucional.	AREA COGNITIVA IDENTIFICAR LOS PRODUCTOS EN MONEDA LEGAL Y EXTRANJERA Y EL RESPECTIVO TRAMITE DE CONSTITUCION SEGUN ENTIDAD FINANCIERA.	Desempeño Instrumento: Lista de chequeo.Técnica: Observación / Juego de Roles	04/08/2026	26/08/2026	04/08/2026
	AREA PROCEDIMENTAL APLICAR LOS PROCESOS REQUERIDOS PARA LA CONSTITUCION DE PRODUCTOS DE CAPTACION Y COLOCACION ATENDIENDO LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL				
	AREA VALORATIVA ACTITUDINAL CUMPLIR LAS DISPOSICIONES DE LA SUPERFIANCIERA Y DE LA ENTIDAD FINANCIERA PARA LA CONSTITUCION DE PRODUCTOS EN MONEDA LEGAL Y EXTRANJERA				

Novedades :

Formato no controlado- V1
Solicitado por Guía del Proceso
Formativo GFPI-G-013/ 30/01/2017, pág
11